

Heprotec® Perro

Metionina y Vitaminas del complejo B. Estimulante del apetito para perros

Indicado como estimulante del apetito y coadyuvante en el tratamiento de cuadros que cursen con deficiencias de algunos de estos componentes, tales como deficiencias hepáticas, toxicosis, antibioticoterapia, cirrosis e ictericia.

Ficha Técnica

Forma farmacéutica

Jarabe.



Acción terapéutica

Metionina y Vitaminas del complejo B. Estimulante del apetito para perros.

Composición

Cada 100 mL de jarabe contiene:

Metionina.....	1 g
Vitamina B1.....	15 mg
Vitamina B2.....	5 mg
Vitamina B6.....	15 mg
Vitamina B12.....	0,28 mg
Colina HCl.....	1 g
Pantotenato de Calcio.....	10 mg
Ácido Nicotínico.....	25 mg
Excipientes c.s.p.....	100 mL

Indicaciones de uso

Indicado como estimulante del apetito y coadyuvante en el tratamiento de cuadros que cursen con deficiencias de algunos de estos componentes, tales como deficiencias hepáticas, toxicosis, antibioticoterapia, cirrosis e ictericia.

Especie de destino

Perros

Vía de administración

Vía oral.

Dosis

- De mantención:
1 cucharadita (5 mL) por cada 10 Kg de peso junto con las comidas, por 3 a 4 semanas.
- En patologías:
1 cucharadita (5 mL) por cada 5 Kg de peso, dos o más veces al día, por 3 a 4 semanas.

Contraindicaciones

No administrar en animales con historial de hipersensibilidad a alguna de las vitaminas del producto.

Precauciones especiales para el operador

- En caso de contacto con la piel se recomienda lavar las manos con jabón y abundante agua. Si se desarrolla irritación y ésta persiste, consultar al médico.
 - En el caso de contacto con los ojos se recomienda lavar con abundante agua por 15 minutos. Si se desarrolla irritación y ésta persiste, consultar al médico.
 - En caso de ingestión accidental, no inducir el vómito. Obtener ayuda médica.
-

Precauciones especiales para la disposición del producto sin utilizar o el material de desecho

Envases vacíos pueden ser descartados como residuo doméstico, sin ninguna precaución especial. No eliminar los envases con restos de producto en el suelo o cursos de agua. Para productos vencidos o no utilizados contactar al laboratorio fabricante.

Advertencias

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Condiciones de almacenamiento

Almacenar entre 15 y 30 °C, protegido de la luz. Una vez abierto el envase, utilizar dentro de 5 semanas. Descartar el producto sin usar después de ese período de tiempo.

Condiciones de venta

Venta libre.

Observaciones

USO VETERINARIO

INCLUYE DOSIFICADOR

Registros

Chile: Reg. SAG N° 941

Rep. Dominicana: Reg. N° 5968

Panamá: Reg. N° RF-4129-18

El Salvador: VE2013124887

Distribución en El Salvador:

Rafael Alfredo Alfaro Castillo.

8a C. Pte. Pje. Moreno N° 112, Col. Flor Blanca.

San Salvador – El Salvador.

Costa Rica: Lic. DAA-MAG 579-025

Importado y distribuido en Costa Rica por:

Proventas de Cartago S.R.L. 100 metros este Hogares Crea, San Blas. Cartago. Tel: 2591 4624 Fax: 2591 5339

Presentación

Frasco con 180 mL

Elaborado y distribuido por

Laboratorio Drag Pharma Chile Invetec S.A.
Lautaro N° 300. Quilicura. Santiago. Chile.
